ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quevedo, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las trece horas, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela el Guayacán II etapa, frente al Colegio Los Guayacanes del Cantón Quevedo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía denominada CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL CIA LTDA, con la asistencia de los siguientes Socios: Borys Jacinto Beltrán Acosta, Marlene Violeta Fortún Troya y Wendy Maricela Romero Saltos

Los socios son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es, Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (10.000.00), cada una por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos cada una (US$1.00).

Preside la junta el titular Borys Hamilton Beltrán Fortun, y actúa el secretario titular Señor Borys Jacinto Beltrán Acosta, Gerente de la compañía.

Se pone a consideración y aprobación de los socios, que se cuenta con la presencia de la Abogada Dolores Carríel Páez, quien una vez que sea autorizada por esta Junta, procederá a realizar la Función de Secretaria Ad Hoc, una vez consultado a los socios, estos proceden a su aprobación; dirigiendo la sesión la Abogado Dolores Carriel Páez, en este estado se instala la sesión, actúa como Presidente el señor Hamilton Beltrán Fortun y como secretaria la Abogada Dolores Carriel Páez, presidencia solicita que por Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, para lo cual Secretaria manifiesta que siendo las trece horas con diez minutos, se encuentran presentes en forma personal, los socios antes detallados que representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum reglamentario, la Secretaria informa, que la sesión está siendo gravada con el fin de dar cumplimiento a los dispuestos por el órgano rector competente, por lo que solicito que los intervinientes al momento de hacer sus intervenciones se identifiquen, así como se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate y resuelva en esta Junta.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

- Revisión y Aprobación de Estados Financieros 2016

Habiendo por unanimidad los señores socios el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer punto, 1.- Aprobación de Estados Financieros 2016, se le hace conocer a los señores Socios que por tratarse de balances y se cuenta con la presencia de la Contadora de la Compañía la Ing. Maribel Palma León, quien realizara una exposición del estado financiero del ejercicio económico 2016.

En este estado se le concede la palabra a la Ing. Maribel Palma, procede y manifiesta lo siguiente, señores socios, como responsable de la contabilidad de su compañía debo infórmele los siguiente con el fin de que realicen las observaciones necesarias respeto a mi explicación sobre el estado de resultados que me permito resumir; en primer lugar doy a conocer el estado de situación financiera del ejercicio fiscal 2016, así debo manifestar que el activo de la empresa es de Usd. 749.127,67 así como las obligaciones por pagar tenemos Usd. 535.314,01, de lo cual se desprende una quedando una utilidad neta para distribuir para los Socios en Usd. De 80.806,29, la misma que ustedes podrán verificar o contrastar con la documentación que tienen cada uno de Ustedes. Una vez escuchada la intervenían de la contadora Toma la palabra la señora Mariene Fortun Troya, una vez escuchada la versión de la señora Contadora sobre el Estado de Situación financiera y Estados de Resultados, no tengo nada que objetar referente a lo manifestado por la Contadora, por cuanto la misma es conocedora de la materia y la responsable de ella, caso contrario de existir inconsistencia sobre lo antes expuesto debe correr a costa de la misma, toma la palabra el presidente y manifiesta a los señores socios, si están conforme o de acuerdo a lo manifestado por la señora Ing. Maribel Palma es decir si aprueban los estados financieros del año 2016, consultado a los dos señores Borys Beltrán y Wendy

Romero, estos manifiestan estar conforme con los balances e informe financiero 2016, presentados por la contadora.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la junta y Autorizan a la Ing. Maribel Palma León, para que suba al sistema de la Superintendencia de Compañías los balances 2016 así como al Servicio de Rentas Intemas, la presente Junta termina siendo las 15h10 minutos para constancia firman el Presidente y la Secretaria ad hoc, así como por todos los Socios.

A las 15h10 se levanta la sesión.

C.N.S.P

Borys Jacinto Beltrán Acosta
SOCIO

Marlene Violeta Fortún Troya
SOCIA

Wendy Marcela Romero Saltos
SOCIA

Borys Hamilton Beltrán Fortun
PRESIDENTE

Ab. Dolores Carriel Páez
SECRETARIA AD HOC